

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:13007/2015

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 624/2015; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 46 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3834, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

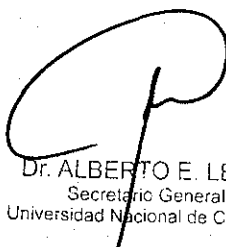
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 624/2015 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. José Luis ROMERO, Leg. 30863, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, del Departamento de Administración, Área: Finanzas de Empresas, Orientación: Administración Financiera, Asignación Principal: Administración Financiera a partir del 08 de agosto de 2015 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

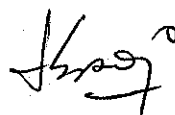
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°.: 183


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA